

(POR EL CABLE)

Los funcionarios del Estado no podrán prestar servicio en las Compañías ferroviarias subvencionadas

Lo que dijo el ministro a los periodistas

Madrid 13. Después del Consejo de ministros de esta mañana se facilitó a la prensa un decreto por el cual se dispone que se declaren incompatibles los servicios del Estado y de las corporaciones públicas que representen las regiones, provincias y municipios, con las funciones dependientes de las compañías ferroviarias que hayan recibido del Estado subvenciones y auxilios económicos de alguna clase.

No podrán prestar servicio en las compañías las personas que por cualquier concepto perciban haberes pasivos del Estado o de las Corporaciones públicas.

Se exceptúan a los funcionarios de los cuerpos colegisladores.

Las clases de tropa en activo y pasivo que figuran al servicio de las compañías ferroviarias, optarán, antes del día

treinta y uno de este mes, por un empleo, presentando dentro de ese plazo, la renuncia al cargo.

Los funcionarios en activo del Estado que renunciaren, quedarán en situación de excedentes voluntarios.

A partir del mes de Enero de 1933, las compañías ferroviarias subvencionadas, exigirán a los empleados una declaración jurada de no percibir ingresos por el Estado, provincia, región o municipio.

Los comisarios del Estado en las compañías cuidarán del más exacto cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

El ministro, al ser interrogado por los periodistas, para que ampliara dicha disposición, dijo que nada tenía que ampliar pues ella dicta las normas a que habrá de sujetarse las personas afectadas por el decreto.

UNA BIBLIOTECA Y UNA HEMEROTECA EN TETUAN

La Junta de Servicios Municipales de Tetuán, ha tratado hace poco tiempo de habilitar un local amplio y adecuado para Biblioteca Municipal. Porque en Tetuán hay Biblioteca Municipal. Alguien ha propuesto ampliar la Biblioteca con una Hemeroteca hispanoárabe. La idea es digna de todo elogio y aplauso, y la recogemos para darle alguna mayor resonancia y para que no quede en simple indicación como tantas otras iniciativas, pero creemos que el lugar de la Hemeroteca no es ese.

En Tetuán hay una Biblioteca que no es municipal, sino del Protectorado. Se han reunido en ella muchos volúmenes que tratan de asuntos marroquíes, africanos, mediterráneos o de temas que con éstos tienen relación. Pero se halla visiblemente incompleta y faltan en ella libros por todo extremo necesarios y hasta esenciales.

Una buena Biblioteca sobre cuestiones africanas, mediterráneas, islámicas, es de todo punto imprescindible en Tetuán. Pueden formarse otras en Melilla, Granada y en Madrid, mas en la capital del Protectorado debe existir una a la que sea posible recurrir en cualquier momento a todos los eruditos, periodistas o curiosos a quienes estos asuntos interesen. Es un instrumento de trabajo del que no se puede prescindir y sin el que será difícil que puedan tratarse ciertos asuntos con verdadero conocimiento de causa y con las garantías de información y seriedad que son menester. Es lamentable que siga produciéndose en España esa pobre literatura marroquí, tan falta de sustancia, tan errónea en muchas ocasiones, tan superficial casi siempre, muchas veces por falta de instrumentos adecuados de trabajo.

En la Biblioteca del Protectorado de Tetuán deben introducirse rápidamente importantes reformas. La primera de todas, sacarla del sitio en que está y trasladarla a un local más propio y adecuado, en el que haya varias salas, en el que sean posibles las consultas y el recogimiento que exige el estudio. En el día se encuentra en el sitio menos favorecido de todo el viejo edificio de la Secretaría general. La segunda, completar la colección de libros evidentemente pobre. Y la tercera, una Hemeroteca. Aquí es donde debe constituirse la Hemeroteca hispanoárabe, porque ella tiene carácter y alcance más amplios que los simplemente municipales. En esta Hemeroteca se conservarían las colecciones de todos los periódicos de Marruecos, de las revistas que tratan especialmente de asuntos africanos, por lo menos las publicadas en francés, portugués, italiano e inglés fuera cualquiera el lugar en que aparecieran, y en cuanto a los otros periódicos o revistas, se recopiarían y archivarían.

Como es debido, con la correspondiente numeración, títulos y fichaje, todos aquellos artículos, fotografías o cualquier índole de documentación que tuviera de momento o que pudiera tener para más adelante algún interés. Así se hace en la Biblioteca del Protectorado francés. Aunque así no se hiciera allí, es menester crear este servicio en Tetuán.

Tal vez se nos objete que a algo de eso atiende el Servicio de Prensa de Tetuán. En efecto, algo de eso hace, pero ni creemos que disponga de todos los elementos necesarios, ni que sea esa su misión principal. En todo caso, los trabajos de catalogación y archivo de periódicos que haga el Gabinete de Prensa deben pasar a un lugar público en el que sea posible la consulta y compulsación.

Por esta Biblioteca del Protectorado deben ser compradas todas las obras nuevas de verdadero interés que van apareciendo, algunas de las antiguas que por su doctrina, documentación o autoridad del que las escribió, conservan siempre gran valor y actualidad. Hay una clase de obras por ejemplo, que no tratan directamente de Marruecos, pero que deberían hallarse en esa Biblioteca: las Memorias que van apareciendo de algunos años a esta parte sobre historia diplomática del siglo pasado y de éste y los documentos que vienen publicándose las Cancillerías, sobre algunos orígenes de la guerra y otros asuntos que tienen relación con la cuestión marroquí. Las del Príncipe de Bulow, las de Poincaré, las de Lenckien, las de otros políticos o diplomáticos extranjeros que al hacer historia de los "entrebastidores" de la política de su país en los últimos lustros, dan sobre la cuestión marroquí datos utilísimos hasta ahora desconocidos y que nos ayudan a conocer mejor la política de esas naciones y sacar enseñanzas para lo porvenir. Nos ayudan también a interpretar el verdadero sentido de algunos tratados. Un erudito, un periodista, un curioso, no puede fácilmente adquirir todos los libros que necesite o desee. Y, puesto que en Marruecos las bibliotecas públicas son tan raras como deficientes, que haya por lo menos una dedicada solamente a una clase de asuntos, a la que más puede interesar aquí. Que no se dé el caso de que escritores españoles tengan que hacer un viaje a Rabat expresamente para consultar obras que fácilmente pudieran estar en la Biblioteca de Tetuán.

En esta Biblioteca deberían irse juntando también libros viejos marroquíes que, aprovechando las ocasiones pueden irse adquiriendo y que habrían de servir a los arabistas para sus estudios. Esa Biblioteca, en fin, doblada de una Hemeroteca, debe ser un arsenal de documentación hispanomarroquí.

(POR EL CABLE)

Un grupo de obreros parados penetra violentamente en el despacho del alcalde de Zaragoza

Son requeridos los agentes de policía

Zaragoza 13. La situación, en aquellos momentos fué muy apurada, siendo preciso avisar a la policía.

Imediatamente llegaron un Comisario y varios agentes, los cuales consiguieron calmar los ánimos.

Los obreros abandonaron el Ayuntamiento pacíficamente.

El Gobernador civil ha rogado al alcalde que facilite trabajo a los obreros durante tres días, mientras se resuelve definitivamente el problema.

La actitud de los obreros, al trascender a la calle, produjo gran revuelo.

Algunas señoras se refugiaron en los portales inmediatos, presa de gran excitación nerviosa.

Los alarmistas llegaron a asegurar que el alcalde había sido agredido, lo que no resultó cierto.

La situación, en aquellos momentos fué muy apurada, siendo preciso avisar a la policía.

Imediatamente llegaron un Comisario y varios agentes, los cuales consiguieron calmar los ánimos.

Los obreros abandonaron el Ayuntamiento pacíficamente.

El Gobernador civil ha rogado al alcalde que facilite trabajo a los obreros durante tres días, mientras se resuelve definitivamente el problema.

La actitud de los obreros, al trascender a la calle, produjo gran revuelo.

Algunas señoras se refugiaron en los portales inmediatos, presa de gran excitación nerviosa.

Los alarmistas llegaron a asegurar que el alcalde había sido agredido, lo que no resultó cierto.

Las bodas de oro de la Casa Richard Gans

La importante y acreditada fundición tipográfica Casa Richard Gans, con motivo de la celebración de sus bodas de oro, ha publicado un admirable volumen, en el que rinde homenaje a la imprenta española, en la época de su mayor pujanza, en el siglo XVIII, cuando más logró destacarse la figura del mejor de los impresores de su tiempo Joaquín Ibarra.

La obra está hecha a todo lujo y con el buen gusto y acierto que tiene acreditada la Casa Gans.

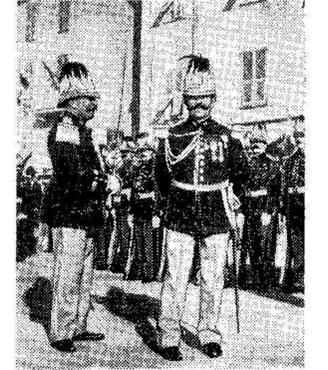
El magnífico libro, titulado Joaquín Ibarra, está hecho en un carácter de letra que la citada casa industrial apellida como el famoso impresor.

Inserta datos biográficos del genial Ibarra, y un detenido estudio de la obra realizada por el fundador de la Casa Gans.

El texto, de gran interés para cuantos dedican sus actividades al arte de imprimir (obreros e impresores), está ilustrado con preciosas láminas que reproducen las vicisitudes que a través de la imprenta en la época en que alcanzó mayor relieve el arte de Ibarra.

Agradecemos a la Casa Richard Gans el ejemplar que ha tenido la galantería de remitirnos.

DESARME DEL EJÉRCITO DE MÓNACO



NUESTRA FOTO REPRESENTA DOS OFICIALES Y UN GRUPO DE SOLDADOS DEL EJÉRCITO DE MÓNACO, QUE EL DÍA 31 DEL PRESENTE MES REALIZARÁ SU ÚLTIMA PARADA. ESTE EJÉRCITO, COMPUESTO DE 96 HOMBRES, ES EL MAS PEQUEÑO DEL MUNDO Y VA A SER DESARMADO COMPLETAMENTE. Dicha decisión obedece a influencias financieras, motivadas por una considerable baja registrada en los valores del Estado.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las siete abrió la sesión el alcalde accidental señor España asistiendo los tenientes alcaldes señores García Vallejo, Navarro, Fius, Aguilar, Rullant y Vicente, concejales señores Bustos, Reyes, Fernández de Castro, Martínez González, Gómez Morales, Orte, García, Gómez Román, Hernández, Leiva, Pérez, Benchimo, González García y Solís; secretario señor Echeguren e Interventor señor Herrero.

Continúa la discusión de los presupuestos, reanudándose por el capítulo de Vigilancia y Seguridad. Léese la parte de la memoria que se refiere a ello, manifestándose que la comisión de Hacienda deja a resolución del pleno la plantilla definitiva, suprimiendo exclusivamente las partidas referentes a la guardia montada.

Hablan los señores Reyes, Fius y García Vallejo en el sentido que debe aceptarse la plantilla que se propone.

El señor Vicente expresando el respeto a las personas, dice que cree que debe existir un solo jefe, y que éste sea civil, aunque reconoce a los dos jefes capacidad y que desempeñan el cargo a satisfacción; pero que solo le mueve una razón de economía.

Contesta el señor Fius extensamente, manifestando que aunque sea el deseo de los concejales, no se puede llevar a cabo, pues existe el precedente del Ayuntamiento de Barcelona, que hubo de reponer a los jefes de la guardia municipal cuyas plazas se habían amortizado.

Informa el secretario señor Echeguren recordando otro caso análogo en el Ayuntamiento de Coruña, en el que se declaran compatibles un haber activo y otro pasivo, y recuerda que cuando los dos primeros jefes de la guardia municipal de Melilla ingresaron en la Corporación fue mediante concurso y que pudo llamarse sueldo a lo que se denominan gratificaciones, pues no es igual caso que en tiempos de la Junta de Arbitrios, en que el presidente de la Corporación solicitaba de la autoridad militar que técnicos militares sirvieran el puesto de ingeniero.

Pregunta el señor Vicente si en el caso de que el Ayuntamiento suprimiera los dos jefes de la Guardia Municipal, incurriría en responsabilidad, y el señor Echeguren informa en el sentido de que dicho acuerdo sería ilegal.

El señor García Vallejo defiende la plantilla propuesta por la comisión de Gobernación, pero entendiéndose que no puede llevarse a cabo, y manifiesta que el Ayuntamiento no tiene fuerza legal para adoptar determinados acuerdos, pues la Corporación tiene un límite en sus funciones del que no puede pasar, e interviene el señor Fernández de Castro, para decir que al Ayuntamiento no se va a legislar, sino a administrar, pues hay leyes dictadas o aprobadas por el Gobierno de la República que hay que respetar, y a dicho efecto cita el error en que cayó el Ayuntamiento de Ceuta.

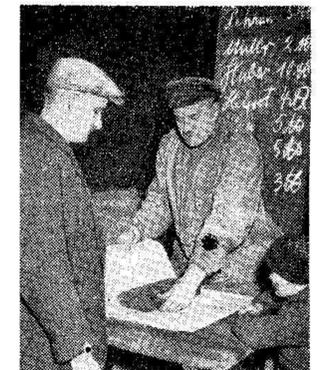
Habla extensamente el señor García, recordando que se convino en dichas supresiones en los presupuestos que se disentan, y ahora no se lleva a la práctica, y añade que se está en el trance de economizar. También dice que no va contra las personas, que para él son respetables.

También manifiesta el señor Reyes que los citados funcionarios acudieron a un concurso, obteniendo las plazas porque tenían mejor derecho, y que el concepto de las gratificaciones no significa nada en este caso, pues puede llamarse sueldo, con arreglo a derecho como ha informado el secretario.

Hablan también los señores Orte, Navarro, Hernández y Martínez González. Se deja en suspenso el debate para proceder a votar las partidas 44 y 45, referentes a los gastos que pueden originar al Ayuntamiento en sus relaciones con las demás Corporaciones y entidades municipales y viajes de comisiones y gastos de representación del alcalde; y después de extenso debate se acuerda de conformidad con la proposición del señor Navarro, en el sentido de que se fije para dichas partidas la cantidad de 30.000 pesetas con el voto en contra del señor Rullant.

Después se vota la partida de los jefes de la Guardia Municipal, y se acuerda, por mayoría, no suprimir dichos

LA CRISIS ECONÓMICA EN BERLÍN



EN BERLÍN SE DEJA SENTIR MAS INTENSAMENTE QUE EN CUALQUIER OTRA CAPITAL DE EUROPA, LA ENORME CRISIS ECONOMICA QUE AGOBIA AL MUNDO. NUESTRA FOTO REPRESENTA A UN CIUDADANO DE DICHA CAPITAL, OBLIGADO A COMPRAR CARBON Y BRIQUETAS POR LIBRAS Y QUE A PESAR DE TODO, NO PUEDE ABONAR AL CONTADO SUS COMPRAS.

carros y por unanimidad la propuesta del señor Reyes, respecto a que se consideren ambos puestos a extinguir.

Respecto a la plaza del inspector, el señor Vicente pide que se aprueba o que al citado funcionario se le traslade a otra dependencia, y el señor García Vallejo dice que respecto a la segunda parte de la proposición puede trasladar la comisión de Gobernación.

Promuévase vivo incidente entre ambos concejales. Dos de los concurrentes a la tribuna pública, interrumpen disponiendo el alcalde que salgan del salón.

Propone el señor Rullant que se ponga el asunto a votación para que se sepa quienes son partidarios de las economías, estimando el señor Orte que el sueldo del inspector es el que menos debe suprimirse, aunque él es el más partidario de ello y que con respecto a su traslado a otra dependencia municipal puede estudiarse.

Con el voto en contra de los señores Rullant y Vicente se aprueba la propuesta de la comisión de mantener el cargo de inspector de la guardia municipal.

Queda aprobada la plantilla propuesta por la comisión en la que se suprime las gratificaciones al personal de la sección de seguridad permanente, que ya no existe, los premios de constancia a los individuos de la guardia y los gastos de limpieza, aseo e higiene del personal, figurando la segunda de dichas partidas como pago de quinientos y horas extraordinarias, cuya cifra es de 10.000 pesetas.

Pide el señor Martínez González que se suprima la gratificación por servicios especiales y se acuerda por unanimidad y el señor García Vallejo solicita que continúen las partidas destinadas a uniformes y se aprueba.

Queda igual la partida destinada a gastos de material de la Jefatura de la guardia municipal y desaparece la de 8.376,75 pesetas destinada a la manutención, cuidado y entretenimiento de nueve caballos.

Quedan inalterables las partidas de capaz y capataz segundo de bomberos, citadas respectivamente en 3.650 y 2.555 pesetas. Se aumenta hasta 21 el número de bomberos cuya partida con el aumento de jornales asciende a 45.000 pesetas, que en el anterior presupuesto era de 36.500.

También continúa la gratificación a bomberos en los casos de incendios en conceptos de premios que es de 1.000 pesetas y se aumenta hasta 2.500 pesetas la de vestuarios para el personal que era de 2.200.

No se suprime la partida destinada a la sociedad de Salvamento de Naufragos que siguen siendo de 1.200 pesetas.

Tampoco se altera la de entretenimiento, conservación de material de incendios y adquisición de cargas para extintores, de 3.000 pesetas.

Propone el señor Aguilar y se acuerda que dos de los bomberos ejerzan funciones de capataces terceros a siete pesetas y también se acuerda nombrar diez aspirantes a bomberos, abonándose cincuenta céntimos diarios a propuesta del señor Fernández de Castro.

El señor Martínez González, pide que se suprima la gratificación a los bomberos y no se acepta, y también solicita la reducción de la cantidad para la sociedad de salvamento de naufragos no aceptándose tampoco.

Se aumenta a 3.650 pesetas la partida de 3.285 destinada a jornales de un electricista en el informe de la comi-

stón y el señor Gómez Román dice que se trata de un empleado modelo que trabaja a todas horas por lo que se le debe subir el jornal a once pesetas y se acuerda después de debate.

La comisión propone que se rebaje a 190.000 pesetas la cantidad de 202.547,22 pesetas destinadas a consumo de fluido eléctrico para alumbrado de la población, entretenimiento del material de alumbrado eléctrico, dependencia de la Corporación y timbres y teléfonos de ésta, y el señor Gómez Román estima que debe mantenerse la cantidad actual ya que se ha aumentado el alumbrado en la población y existe el proyecto de otro aumento, oponiéndose el señor Fius y el señor Vallejo. Por último se acuerda la propuesta de la comisión.

Continúa la partida de 6.000 pesetas destinadas a sueldo de un jefe de los talleres de tracción mecánica, señalando que dicho empleo tendrá también el cometido de conducir el automóvil del alcalde, por lo que se suprime la partida de 3.650 pesetas señalada para esta última atención.

En el servicio de incendios figura una partida nueva de cuatro conductores mecánicos, fijándoseles el sueldo de 3.650 pesetas en lugar de 3.285 que es lo que actualmente cobran.

Se reduce de 36.000 a 30.000 pesetas la partida de adquisición de material de repuesto y reparaciones de material de tracción mecánica y maquinarias; continúa siendo la cantidad de 3.000 pesetas la destinada a vestuario del personal; se reduce de 30.000 a 20.000 la cantidad destinada a gasolina; se reduce de 3.000 a 2.500 la destinada a adquisición de aceite; de 1.500 a 1.000 pesetas la de grasas; sigue siendo 1.000 pesetas la destinada a valvulinas y se rebajan a 500 y 1.000 las destinadas a petróleo y algodón que era de 750 y 1.150 pesetas.

La partida 38 referente a un maestro forjador subsiste igual y en cambio la 39 se disgrega en dos que se reparten el personal que trabaja en la actualidad en el taller de forja, comprendiendo una de ellas el sueldo de un oficial forjador, de 2.900 pesetas equivalente a 8 pesetas diarias y la segunda el sueldo de tres ayudantes a razón de siete pesetas.

Propone la comisión el aumento a 3.000 pesetas el sueldo de un conserje del mercado del Polígono que era de 2.500 pesetas y la misma variación se propone en el sueldo del conserje del mercado del Mantelete y en los del mercado del Real y pescadería de San Lorenzo.

Para funciones de desinfección, entretenimiento, conservación y limpieza de las dependencias, etc., se señalan 4.000 pesetas cuya partida antes era de 3.000.

El señor Vicente hace ver la importancia de la misión que desempeñan los conserjes de los mercados señalando que se trata de cargos de confianza por lo que se les debe señalar un sueldo de diez pesetas y a los auxiliares de ocho.

El señor Martínez González dice que no le parece que sean sueldos excesivos, pero que de seguir así surgirán muchos casos análogos y se llegará a un presupuesto elevadísimo que no permitan las circunstancias económicas del Ayuntamiento.

El señor García Vallejo dice que se podrían fijar 3.000 pesetas anuales a los conserjes y 2.500 a los auxiliares. Con el voto en contra del señor Martínez González se acuerda.

Sigue igual la cantidad de 5.000 pesetas como gratificación a un veterinario primero, director técnico del Matadero y el señor Vicente propone que se elevé dicha cantidad y que se anuncie concurso para que la provea un veterinario civil; y después de hacer ver los señores Reyes, Benchimo, García Vallejo y Fius, que ningún veterinario civil desempeñaría dicho cargo en tal cantidad se determina, en vista de que no hay suficiente número de concejales para llegar a la votación, aplazarla hasta el jueves a las seis de la tarde. Y se levanta la sesión.

(POR EL CABLE)

Una circular de la Fiscalía de la República

Madrid 13. La fiscalía de la República ha enviado a todos los funcionarios que de ella dependen una circular sobre la interpretación de las disposiciones transitorias del nuevo Código Penal.

Se dispone que las sentencias en firme cuyo cumplimiento haya comenzado, no haya concluido, si conllevan la pena superior a la que correspondiera en los preceptos taxativos del nuevo Código, se aplicará la función que éste señala.

Se ratificarán las sentencias en que se hayan impuesto penas.

Por último dispone que en todos los casos sean aplicables los indultos de 14 de Abril y 8 de Diciembre, y solo en uso de ellos deben rectificarse las sentencias respectivas.

Noticias de Nador

A las diez de la noche del domingo resultó un hombre herido de una puñalada, en una taberna sita en la calle de España de esta localidad.

Según nuestros informes, a media hora se encontraba en el establecimiento "La Alcantilla" José Quesada Jorquera, de 20 años, natural de Becares (Almería), y Diego de la Torre, discutiendo ambos acaloradamente. Trataron de evitar que llegaran a las manos Francisco Pardo, de 46 años y su hijo Francisco de 25, que se hallaban presentes, consiguiendo llevarseles de aquel lugar.

Ya en la calle, el José Quesada, dió una bofetada a Francisco y a cabezazo al padre de éste, siendo derribado el José, dándole entonces Francisco una puñalada, en la región pectoral, de pronóstico reservado.

Después de curado en el Dispensario Municipal por el médico don Antonio Gómez y practicante señor Fonseca, pasó al hospital civil.

En los salones de la Casa de España y Casino de Clases, se celebró el domingo una velada teatral, poniéndose en escena por el cuadro artístico que dirige don José de los Reyes, el juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado "Un drama de Calderón".

En la interpretación que fué muy acertada, se hicieron aplaudir las señoritas Asunción Fidel, Antolita de los Reyes y Conchita Fidel y los señores don Javier Rey, don José de los Reyes, don Francisco Fidel y don Eloy Granado.

Terminó la velada con un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le retuvo algún tiempo en cama, la señora de nuestro buen amigo e encargado de la Tabacalera en este poblado, don Pedro Chito Pérez.

El domingo último jugaron en el campo de Aviación de Taunina un partido de fútbol, los equipos Nador F. C. y el propietario del terreno. Correspondió la victoria a los nadorenses, que a pesar de jugar con viento en contra, en las dos fases, lograron cinco tantos en sendas arremetidas.

Seis fueron los tantos marcados en el transcurso del encuentro: 1 por los de Aviación y 5 por los del Nador F. C. Más debían haber sido, pero la precipitación en los remates, unas veces, y la desgracia, otras, influyó bastante en el resultado del match, que por cierto, resultó muy movido y bastante interesante.

CORRESPONSAL.

LETRAS DE LUTO

Mañana, a las ocho y media de la misma, en la iglesia del Sagrado Corazón, se dirá una misa por el eterno descanso del joven don José Romero Armacha, víctima del suceso registrado los pasados días en una peluquería de la calle de O'Donnell.

La familia doliente invita a sus amistades a que asistan a este piadoso acto.

PARA REYES

Pueden comprarse prácticos regalos, duraderos recuerdos y bellas alhajas, en la Joyería de Madrid.

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4

(POR EL CABLE)

Se reúne el Consejo de la Generalidad

Barcelona 13. Esta mañana se ha reunido el Consejo de la Generalidad.

El consejero señor Comas, que salió un momento, dijo a los periodistas que la reunión no terminaría hasta las tres de la tarde.

Agró que había quedado terminado el proyecto de presupuesto, el cual será sometido para su aprobación al Parlamento Catalán.

También se trató de un escrito de los reclusos de las cárceles de Cataluña, pidiendo un indulto con motivo de la constitución del Parlamento.

Dijo que dicho escrito será enviado al Gobierno de la República, con el consejo de que se atienda en lo posible las aspiraciones de los reclusos.

Añadió que cuando reciba la noticia de constitución definitiva del Parlamento disminuirá el señor Maciá.

En el vapor correo de Málaga llegaron don Antonio Taqueras, don Alberto Benarroch, don David Benclumal, don Alfredo Charbill, don Manuel Ferrándiz don Carlos Guerrero y don Bartolomé Cano.

Acompañado de su señora y moanísimo hijo, ha llegado de Villa Alhucemas para pasar en ésta varios días, el teniente de Intendencia don Manuel Vázquez Parra.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Valentiano González, don José Durán, don Angel Romero, don Remedios y don Asunción Escano, don Antonio Morillas, don Juan de la Cámara, don José de Vera, don Francisco Dura, don José Badales, don Luis Viqueals, el capitán del aljibe "Tranas", y don Salvador de Andrés.

Se hallan enfermos aunque por fortuna no de cuidado, el industrial don Pedro Infante y una de sus monjísimas hijas.

En la iglesia del Sagrado Corazón y en la capilla Castrense, han firmado su expediente matrimonial, la bella señorita Rosita Rodríguez Calabuig y el teniente de Regulares de Melilla, don Fernando Moreno Guerrero.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Fausto Más Bernabéu y don Baulista Jaén Soler, y por parte del novio, don Alfredo Corbalán Reina y don Luis de Mora Requero.

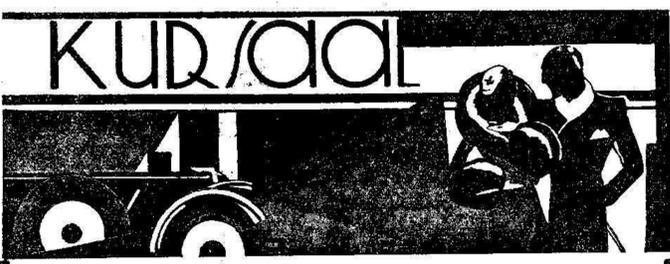
LA MARCHA INGLESA



—¿Quieres usted que toquemos ahora una marcha inglesa?
—No, no, porque en inglés no la entiendo bien.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO



KURZAD
HOY De 2 y 1/2 tarde a UNA noche
DIA DE MODA
Programa gigantesco! DOS films magnos sonoros, DOS ESTRENO ESTRENO
Richard Dix, Irene Dunne y Estelle Taylor
son presentados por CINAES en la peloula más grande de todos los tiempos

CIMARRON

El nacimiento de un gran pueblo!
Epopéya cinematográfica, de extraordinarias dimensiones, en la que intervienen más de 40.000 figurantes. CIMARRON es la historia de un gran pueblo, desde que nace hasta que adquiere su máxima plenitud, a través de múltiples esfuerzos; luchas, intrigas y emocionantes episodios. Es también la vida excepcional de un hombre de temple de acero, en quien las pasiones y las virtudes se manifiestan de una manera tumultuosa e invencible.
Film PREMIADO por los Estados Unidos.
EXITO clamoroso de DOROTHY MACKAILL en la maravillosa producción sonora de la actual temporada 1932-33, de ARTISTAS ASOCIADOS.

JUVENTUD MODERNA

Una historia de amor, de tentación y sacrificio, de frívolos placeres y arratagadas acciones, debida a la prestigiosa pluma de URSULA PARROTT, y llevada a la pantalla por un director eminente, como es THORNTON FREELAND.
Hoy, de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 DOS HORAS POPULARES!

El sábado se presentarán los artistas más populares de habla española como son **Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda** con el estreno de la sublime producción

Totalmente hablada y cantada en español

GENTE ALEGRE

Una producción que supera a cuanto hasta la fecha se ha hecho
ES UN FILM

Mañana Jueves
Gran Sesión Matinal Infantil

Noticias diversas

DEL ATRACO EN LA CARRETERA DE EL MOLAR

Madrid 13. Hoy han ingresado en la cárcel los presuntos autores del atraco de la carretera de El Molar, a los cuales se les ha notificado el auto de procesamiento y prisión sin fianza.
Se sabe que Pablo González Hernández, uno de los complicados en el hecho, estaba reclamado por la jurisdicción de Guerra por un intento de evasión en Prisiones Militares descubierto hace tres años.

ANIVERSARIO DE LA MUERTA DE D. ANTONIO MAURA

Madrid 13. Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario del fallecimiento de don Antonio Maura, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de San Luis.
Presidieron don Honorio Maura, don Germán Mora, don Lésar Giló y el señor Goicoechea, asistiendo al piadoso acto gran cantidad de público.

RUPERTO PRADO
Abogado-Procador y Corredor de Comercio
Cardenal Cisneros, 5, pral. drcha. Tfno. 416

YODEOSAL
COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER-ALICILICO YALCANFOR. Calma instantánea cura Catarros, Reuma, Neuralgia. Es mejor que la TINTURA DE YODO. No mancha la piel ni quema.

(DE PROVINCIAS)

Los reclusos de las cárceles de Cataluña piden el indulto

Los comunistas dejan a oscuras una ciudad. La elección de presidente de la Generalidad. Una mujer, impulsada por el huracán, fué elevada más de doce metros.

LA CAUSA POR EL SUPUESTO ASALTO AL CUARTEL DE INTENDENCIA DE SEVILLA

Sevilla 12. Hasta las siete de la tarde estuvo reunido el consejo de guerra que fallará la causa seguida por el supuesto asalto al cuartel de Intendencia.
El fiscal pide cinco años de prisión militar para dos soldados y dos paisanos; dos años para dos soldados y cuatro paisanos, retirando la acusación contra dos de los procesados.
El consejo se reunirá mañana para sentenciar.

UNA FURIOSA TEMPESTAD

Cáceres 13. Por las afueras de esta población, cruzando de Norte a Sur, una imponente tromba de viento ha levantado la techumbre de numerosos edificios, y en la carretera internacional de Portugal arrancó gran número de árboles.
A causa de este ventavol se han registrado grandes daños en las fincas.
Una vaca que apacataba en un huerto, fué arrastrada por el huracán y derribada en la carretera.
También una mujer que llevaba ropa en el río, fué llevada a más de doce metros de altura, cayendo después a tierra violentamente. Resultó con gravísimas heridas en diferentes partes del cuerpo.

SIGUEN LAS PRECAUCIONES

Murcia 13. El Gobernador civil ha manifestado que después de los sucesos en Mula ayer, la tranquilidad en dicha población es completa. Añadió que los heridos mejoran notablemente.
No obstante las precauciones de ayer continúan para evitar cualquier alteración del orden.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Barcelona 13. Mañana será elegido en el mismo parlamento, el presidente de la Generalidad, creyéndose que recaerá el nombramiento en el señor Maciá. Este designará después, el nuevo Gobierno.

Checos, Gabardinas y Gabanes
LOS MEJORES VENDR
RUIZ TERUEL

APAGAN EL ALUMBRADO PUBLICO Y APEDREAN A LOS GUARDIAS

Huesca 13. Los obreros de Almedovar, afiliados a la C. N. T., se han declarado en huelga. Se organizó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento, para pedir la dimisión del alcalde y de los concejales.
Al ver los manifestantes que se aproximaba una pareja de la Guardia civil, variaron de ruta y se dirigieron hacia la fábrica de luz.
Después de apagar el alumbrado público apedrearon a los guardias y éstos tuvieron que hacer una descarga al aire para dispersarlos.
Dos guardias resultaron heridos de pedradas.
Se ha concentrado la Benemérita para restablecer el orden.

EL GOBERNADOR ELOGIA A LA BENEMERITA

Barcelona 13. El gobernador civil elogió a los guardias civiles que anteayer presiguieron a unos atracadores que se habían apoderado de un automóvil, así como al chofer que coadyuvó a la persecución de los mismos.
Dijo que se tiene la convicción de que uno de los detenidos intervino en el atraco a los empleados de los ferrocarriles catalanes, y los que le acompañaban, por las señas facilitadas, son los que interataron desarmar a un guardia civil hace una semana.

UN RATERO HERIDO POR LA POLICIA

Sevilla 13. La policía sorprendió anoche a tres rateros, apodados 'El Paquillo', 'Juanillo' y 'Pacuilillas', en el momento en que forzaban la puerta de una casa de la calle de Magasca.
Los agentes les dieron el alto, pero en vez de entregarse se apostaron en una esquina, pretendiendo hacer frente a la policía, la cual disparó resultando herido 'Paquillo'.
En vista de ello los restantes se entregaron.

DETENCION DE UN ESCANDALOSO

Barcelona 13. En la Ronda de San Pedro, fué detenido un individuo que pistola en mano, en las proximidades del Banco Central, se dedicaba a amenazar a los guardias y a los transeúntes.
Se ignora lo que se proponía dicho sujeto.

Dejan a oscuras la población y vitorean al comunismo

NUMEROSAS DETENCIONES
Cazorla 13. Elementos pertenecientes a la C. N. T. cortaron al agua de las acequias y el salto de la fábrica de electricidad, dejando la población a oscuras.
También destruyeron la red telefónica, no solo de esta población, sino de los pueblos inmediatos.
Más tarde recorrieron las calles de Cazorla, dando vivas al comunismo.
Al tratar de disolver los grupos, fué herido gravísimamente el guardia municipal Lorenzo Moya.
Fuerzas de la Guardia civil, llegadas de Huelva, practicaron numerosas detenciones.

Pull-overs, Jerseys, Calcetines Y BUFANDAS DE LANA

Camisería de **RUIZ TERUEL**

REANUDAN EL TRABAJO

Barcelona 13. El alcalde de Granollers comunica que han reanudado el trabajo los obreros de la Compañía M. Z. A., quedando despedidos doce de ellos.
Se ha dado cuenta al Juzgado del hallazgo de dos petardos en una casa de muelles.

La situación en Asturias es grave

ESCASEAN LOS PRODUCTOS DEL CAMPO. LOS TAXIS NO ACUDEN A LAS PARADAS
Gijón 13. La mañana ha transcurrido con tranquilidad. No obstante, la vigilancia fué muy estrecha.
Durante la madrugada, se repitieron los actos de sabotaje en diferentes puntos.
Se acentúa el retraimiento de los campesinos, por lo cual escasean los productos del campo.
También ha escaseado hoy el pan y la carne, aunque desde Norolla fueron traídos varios camiones cargados de pan.
En el mercado donde ayer explotó el petardo, se han negado a expender los dueños de los puestos.
El servicio de limpieza también se ha realizado hoy defectivamente.
Han circulado solamente algunos tranvías conducidos por soldados de Ingenieros.
Los taxis no acudieron a los puntos a pesar de la orden del Gobernador.

REUNION DE LA PATRONAL

Gijón 13. La Federación Patronal ha celebrado reuniones para fijar la actitud de los elementos que la integran, y adoptaron resoluciones en consonancia con lo que resulte.

GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ

Hoy de 2 y 1/2 a 12 y 1/2 :: Extraordinario programa
POR CAMINOS DE LA INDIA

(Un viaje alrededor del mundo). Estreno. (Explicado en español)
Ultima exhibición de la soberbia producción muda de la Metro-Goldwyn-Mayer.

LA DAMA MISTERIOSA

¡Una película sin comparación!
Y en la que la bellísima Greta Garbo y Conrad Nagel se revelan como lo que son: ¡DOS ARTISTAS COLOSALES!

EL ÚLTIMO DESFILE

Por Jack Holt, Constance Cummins y Tom Moore
Mañana Jueves un estreno formidable
¡CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO!
Extraordinaria producción sonora A.A.F.A. ¡Hora y media de hilaridad constante!

Comprad en la Joyería Madrid

Elegantes bolsos y carteras. También se ofrecen joyas de irreprochable imitación.
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4

SE HABLA DE UNA ALIANZA

Sevilla 13. En los centros políticos se rumoreó que entre los representantes de los partidos radical y de acción republicana, se ha acordado una alianza, con fines electorales, y con vista a las próximas elecciones del mes de Abril.

El Sr. Gordon Ordax dice que debe evitarse a toda costa el estado de anarquía en que vivimos

Los radicales estiman que en las próximas elecciones no deben votar las mujeres. Una circular del Fiscal de la República. La esposa del Sr. Valle Inclán presenta la demanda de divorcio.

ADICIONES AL PROYECTO DE FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid 13. Los comisionados por la minoría ra-

Se les indicó los lugares de confinamiento y la fecha en que deben encontrarse en los mismos, a más de 250 kilómetros de Madrid, los condenados a destierro.
Parece que algunos de ellos tendrán que someterse a un reconocimiento facultativo, debiendo conocer por esta causa el punto donde se les confine.

Acuerdos del Comité radical SOBRE LA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS AGRARIOS

Madrid 13. Esta tarde se ha reunido el Comité del partido radical, para estudiar la proposición incidental que han presentado en la Cámara los diputados agrarios, pidiendo el aplazamiento de las elecciones parciales de diputados, viniendo a la Cámara rápidamente el proyecto de ley de incompatibilidades, para discutirlo y ponerlo en práctica, porque ellos en repetidas ocasiones han solicitado del Gobierno la inmediata consulta al país por medio de estas elecciones parciales.
Estimó el Comité que no deben votar las mujeres en las próximas elecciones, debiendo hacerse por el mismo procedimiento que las elecciones para las Constituyentes.
Coinciden los radicales y los agrarios en que durante el periodo electoral quedan en suspenso todas las leyes de excepción, como la de Defensa de la República.

DEJAN A OSCURAS LA POBLACION Y VITOREAN AL COMUNISMO

NUMEROSAS DETENCIONES
Cazorla 13. Elementos pertenecientes a la C. N. T. cortaron al agua de las acequias y el salto de la fábrica de electricidad, dejando la población a oscuras.
También destruyeron la red telefónica, no solo de esta población, sino de los pueblos inmediatos.
Más tarde recorrieron las calles de Cazorla, dando vivas al comunismo.
Al tratar de disolver los grupos, fué herido gravísimamente el guardia municipal Lorenzo Moya.
Fuerzas de la Guardia civil, llegadas de Huelva, practicaron numerosas detenciones.

LOS ACCESOS AL EXTRARRADIO DE MADRID

Madrid 13. Al comenzar la sesión en la Cámara, el señor Prieto leyó un proyecto sobre los accesos al extrarradio de Madrid.
Se dice que en las anteriores consignaciones para obras públicas se excluyó a la provincia de Madrid y agrega que quizás la exclusión estuviera justificada en aquella fecha, por que entonces Madrid no sentía la pesadumbre del paro en las proporciones de hoy.
Para remediar esta crisis dentro de lo posible, el Gobierno se apresta a ello, mediante la realización de obras de verdadera utilidad, en las cuales se pueden ocupar gran número de trabajadores.
El Gabinete técnico de accesos al extrarradio de Madrid procederá urgentemente al estudio de todos los proyectos.

DEBE EVITARSE EL ESTADO DE ANARQUIA EN QUE VIVIMOS

LO QUE DICE EL SR. GORDON ORDAX
Madrid 13. Esta tarde se ha comentado en la Cámara extensamente los sucesos desarrollados ayer en diversas provincias.
El señor Gordon Ordax decía que en ningún caso puede afirmarse que el Gobierno actúe con mano dura, sino con excesiva blandura. De seguir por este camino—dijo—vamos a la catástrofe.
Yo admito que se vaya contra el capitalismo y contra el explotador de los obreros; pero contra el capital, que es el país mismo, no.
Es intolerable lo que sucede en Extremadura y en Andalucía, donde destruyen el ganado para después tirarlo al río.
Debe evitarse a toda costa el estado de anarquía en que vivimos, porque de seguir así, incurriremos en los mismos defectos que criticábamos a la Monarquía.
Termino diciendo que la ley hay que cumplirla a rajatabla.

REGALOS PARA NAVIDAD Y REYES

En la Joyería Madrid los encontrareis más económicos.
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4

El Gobierno y las Cortes felicitan al Presidente de la República

DISCURSOS DE LOS SRES. ALCALA ZAMORA Y BESTEIRO
Madrid 13. Hoy han continuado recibiendo en el Palacio Nacional numerosos testimonios de adhesión al señor Alcalá Zamora, con motivo del aniversario de su exaltación a la Presidencia de la República.
A las once de la mañana llegaron al Palacio, el jefe del Gobierno y todos los ministros, saludando al señor Alcalá Zamora, con quien sostuvieron una larga conferencia.
A las once y media llegó una representación de la Cámara, formada por el presidente de la misma y muchos diputados, figurando entre éstos los señores Lerroux, Ossorio y Gallardo, Castroviejo, Alba, señora Nelken, señoritas Campoamor y Kenl, y otros muchos.
Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. La banda, a la llegada de dicha representación, tocó el himno nacional.
Todos pasaron al salón de Consejo, donde fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora.
El señor Besteiro pronunció un discurso, diciendo que tenía el honor de transmitir al Presidente de la República la felicitación de las Cortes.
Cuanto diputados votamos—dijo—su exaltación a tan alto puesto, lo hicimos sabiendo que períamos un excelente colaborador, pero también pensamos en los altos destinos de la Patria.
El señor Alcalá Zamora contestó agradeciendo la salutación.
Hizo resaltar la labor realizada por las Cortes y el alto patriotismo de éstas, y puso de relieve el afecto que les unía.
El señor Alcalá Zamora fué aplaudido con entusiasmo.
Después conversó animadamente con algunos de los visitantes.
Al abandonar el palacio la representación de las Cortes, fué despedida con los mismos honores que a la llegada.

Para darles cuenta de la sentencia

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES
Madrid 13. Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades en una de las sesiones del Congreso.
Minutos después acudieron los exministros de la Dictadura señores Castedo y don Galo Ponte, y los miembros del Directorio generales Muñoz Cobos y Calvanti.
Parece que la reunión tuvo por objeto darles cuenta de la sentencia recaída por la depuración de responsabilidades.

Noticias militares

COMANDANTE MILITAR DE CARABANCHEL

Madrid 13. Publicó el Diario un decreto nombrando comandante Militar del Campamento de Carabanchel y director de la Escuela de Equitación, al general de brigada don Eduardo Agustí.

PERMISOS DE NAVIDAD

Publica también el «Diario» una circular de la Presidencia autorizando a los ministros para conceder permisos de Navidad desde el 15 de Diciembre al 15 de Enero, en el número y condiciones que consideren conciliables con las atenciones del servicio y las circunstancias y concepto del personal a sus órdenes.
Esta disposición comprende a las clases militares y navales de segunda y primera categorías, debiendo dictarse por los ministerios de Guerra y Marina las instrucciones precisas para el régimen de haberes y sus devengos.

LOS DESARREGLOS INTESTINALES Y LOS ARDORES DE ESTOMAGO, SE CURAN TOMANDO EL ACREDITADO TONICO DIGESTIVO

Tesoro del Estómago

FALLO CONFIRMADO
Se confirma el fallo del tribunal de honor que separó del servicio al ex teniente de la Guardia civil don Antonio de la Vega.

RETIRO

Se concede el retiro al teniente de la Guardia civil don Francisco Pujante y al alférez don Evaristo Alzate.

FALLECIMIENTO

Dá cuenta el «Diario» del fallecimiento ocurrido en Elche del general de división de Carabineros, don José Cosido.

CIRCULAR SOBRE LOS PERMISOS DE NAVIDAD

Publica el «Diario» una circular de Guerra sobre las licencias de Navidad, en la que se dispone que los generales

de las divisiones, Comandantes Militares de las islas y Jefe Superior de las fuerzas de Marruecos, concedan permisos de Navidad a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y asimilados del veinte de Diciembre al veinte de Enero, en número tal que quedando cubiertas las necesidades del servicio, no rebase el veinticinco por ciento de los efectivos.
Se dará preferencia en la tropa a la antigüedad y al servicio de armas.
La tropa no percibirá el haber ni el pan durante el viaje.
Se le entregará la autorización militar, por duplicado ejemplar, para entregarlo a la autoridad militar o al alcalde del sitio donde vaya a disfrutar el permiso.

VENTA DE PRENDAS

También publica el «Diario» una circular autorizando a los cuerpos a vender las prendas y efectos a los jefes, oficiales y clases de tropa para su uso personal. El cobro se hará en metálico, lo mismo que a los cuotas.
Las cantidades percibidas y las que se recauden en compensación de deterioros e inutilidad, ingresarán en la caja con abono en la cuenta de depósito y trimestralmente en la Hacienda pública, recordándose a los cuerpos la prohibición de adquirir nada sin previa autorización.
PREMIOS DE EFECTIVIDAD.
Se concede el premio de efectividad al capitán de la Comandancia de Artillería de Melilla don Gerardo Armentia, de 1.300 pesetas anuales.
También se concede la gratificación de efectividad al teniente don Guillermo Sido, de la misma Comandancia, de mil pesetas anuales.

LOS CONCURSOS MENSUALES

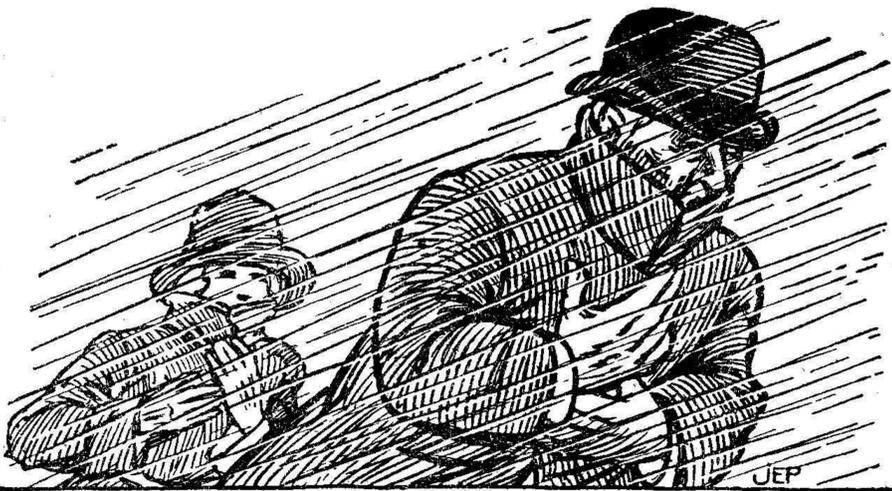
Orden circular disponiendo que las comisiones gestoras adelanten el antepenúltimo día de cada mes la celebración de los concursos mensuales.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

(Concurso de paja y cebada)
Por acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a concurso el suministro de paja y cebada para el primer semestre del año actual, haciéndose público por medio del presente, que dicho concurso se celebrará el día 31 del actual, en las oficinas de esta Corporación a las 13 horas.
El pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la Sección de Hacienda.
Las proposiciones deberán presentarse ante el Tribunal del Concurso, el día y hora señalada, con muestra de los artículos que se concursan, y reintegradas con póliza de 450.
El importe del presente anuncio, será satisfecho por los adjudicatarios.
Melilla 9 de Diciembre 1932. — El Alcalde accidental, J. ESPONA.

Dr. Reyes Romero
De los hospitales de San Francisco de Asis e Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación de Madrid y Militar de Carabanchel, etc.
Corazón-Vías respiratorias
Consulta de 3 a 5
Ecoanómica de 7 a 8
Serrallo, núm. 13, principal derecha

G. TRIVIÑO
Médico militar
Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, en
Plel, Venéreo y Sífilis
Glaucóma, Electrolisis y Lámpara de Curzo
Enfermedades de la matriz y anexos
Horas de consulta, de 4 a 6
Exclusiva para señoras, de 11 a 1
Marina, 18, bajo izquierda



Cuidado con el frío

En los crudos días del invierno, no salgais nunca de casa sin estar bien abrigados, PERO SOBRE TODO, llevad siempre en la boca una Pastilla RICHELET, que os pondrá en situación de resistir los ataques del frío protegiendo vuestros bronquios contra los perniciosos efectos de la cruda estación.

Las Pastillas Richelet

Agradabilísimas al paladar, no cansan el estómago, calman instantáneamente la tos, hasta hacerla desaparecer por completo, facilitan la respiración, refrescando y perfumando la boca, y atajando los catarros desde su comienzo.

Gracias a ellas, podreis afrontar sin temor, la lluvia, la niebla, la escarcha, y todos los tiempos húmedos y nocivos a la salud, pues vuestras vías respiratorias estarán bien protegidas.

Esta Vd. hoy mismo un folleto de las efecísimas Pastillas RICHELET, que se le enviará gratuitamente. (d) Laboratorio RICHELET. C/ta Barroto 22 y 24 San Sebastián.

Acción simultánea y durable

se perseguían, el Gobierno estimó que no había por qué prolongarla.

Las órdenes de Hacienda a varios ministerios, se encaminaron a que se inserten en los presupuestos respectivos las partidas aprobadas en las Cortes, a propuesta de la comisión.

El señor Prieto leyó un proyecto relativo a trabajos en la provincia de Madrid.

El señor Domingo habló de las obras hidráulicas que ejecutará el Estado, con miras a los riegos por la repercusión que tendrá en la implantación de la reforma agraria.

AVISO

El nuevo dueño de la Peluquería salón «La Moda», O'Donnell, 25, comunica a la distinguido clientela de esta casa y público en general, que en ella seguirán encontrando un servicio esmerado y económico.

JUAN PATON. — Antiguo dependiente del «Salón Americano».

Persiguen a dos miembros de la Casa del Pueblo hasta su domicilio y los rematan a tiros

INFORMES OFICIALES. COMO OCURRIERON LOS SUCEOS. ENTRE LOS HERIDOS FIGURA EL ALCALDE

Madrid 13. En el ministerio de la Gobernación dieron esta mañana a los periodistas una referencia de los sucesos registrados en el pueblo de Castellar de Santiago. Según parece, el alcalde de dicho pueblo agredió, resultando herido en un muslo, al vocal de la Casa del Pueblo Aurelio Franco. Este repelió la agresión, dando al alcalde una tremenda puñalada en el vientre. En gravísimo estado, ingresó en el hospital de Valdepeñas. Franco se escondió en su domicilio, de donde le sacaron varios grupos de obreros, rematando a tiros en plena calle. Durante este tiroteo resultó herido Juan López. Los grupos buscaron también al se-

De gran interés

Por 8,50 en Melilla y 9,25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórico-práctica en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a Sres. Boix Hermanos, Avenida de la República, 23. Librería. Caduca el día 17 de Diciembre.

secretario de la Casa del Pueblo, llamado Liborio Coronado, que había intentado ocultarse en su casa.

Al verse perseguido, pasó a otra casa inmediata donde fue muerto a tiros por sus perseguidores.

La Guardia civil, después de grandes esfuerzos, consiguió que cesaran las persecuciones.

También resultaron heridos los obreros Francisco Rojo, Francisco Sánchez y Celestino Praga, suponiéndose que hay más heridos.

El Gobernador civil, ordenó que comparecieran ante el juez, diez de los más significados promotores de los bárbaros sucesos.

También ordenó la clausura de la Casa del Pueblo, del Sindicato Católico y de todos los centros políticos.

Los familiares de las víctimas acusan al juez municipal de todo lo ocurrido.

El diputado socialista don Antonio Cabrera ha salido para el lugar del suceso, con objeto de informar de lo ocurrido ante las ejecutivas de la U. G. T. y del partido socialista.

El Gobernador ha solicitado el nombramiento de un juez especial, para esclarecer lo ocurrido.

JOYERÍA MADRID

Ofrece preciosidades en objetos para regalos. El cincuenta por ciento de economía, se encontrará comprando en esta acreditada casa.

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4

LO QUE PIDEN LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LAS FACTORIAS

Madrid 13. Hoy ha visitado al señor Girál una comisión de obreros y empleados de las factorías navales de Cartagena y el Ferrol, acompañada del señor Escudero, para solicitar del ministro su contestación a una petición que tienen presentada en el sentido de que sean declarados dichos obreros supernumerarios del Estado.

El ministro prometió acelar dicho asunto y procurar su solución en el sentido más favorable a los peticionarios. La comisión salió muy complacida.

DEMANDA DE DIVORCIO

Madrid 13. En la Audiencia se ha celebrado la

Gorras de uniformes

Teresianas, Gorros de la Legión Efectos Militares

LA SEVILLANA

AVENIDA DE LA REPUBLICA 31

La Villa de Madrid

Leasas para labores

derecho a ingresar en el Cuerpo a todos los carteros urbanos aprobados mediante oposición.

INSTRUCION PUBLICA.—Nombramiento a don Antonio Luna, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central.

Concediendo exámenes a los alumnos que les faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

También se ha firmado un decreto nombrando Comisarios, del ferrocarril de la zona del Centro, a don Francisco Mejorado; del Norte, a don Pedro Sajas, y del Sur, a don Francisco Reguera.

Depósito de sal

DE

Manuel Fernández.-Tallaví, 16

A partir de hoy, el precio de la sal, es de 56 pesetas la tonelada puesta a domicilio, dentro de la Población.

LOS SRES. CARNER, PRIETO Y DOMINGO INVIRTIERON LA MAYOR PARTE DEL CONSEJO

Madrid 13.

La mayor parte del Consejo de esta mañana la invirtieron los señores Carner, Prieto y Domingo.

El primero habló del proyecto que figura en la nota; el señor Prieto trató de los medios para conjurar la crisis en las diferentes provincias, especialmente en Madrid; y el señor Domingo se ocupó de la aplicación de la reforma agraria.

Por lo que se refiere al estampillado de billetes, a pesar de que podía hacerse hasta el día 31 del corriente, como se consideran conseguidos los objetivos que

partidas en Agricultura, Hacienda e Instrucción Pública.

Expediente sobre contribuciones en algunas provincias.

Aprobación de los expedientes del Jurado de Utilidades.

OBRRAS PUBLICAS.—Decreto estableciendo incompatibilidad entre los servicios del Estado y las corporaciones locales a cargo del Estado.

Decreto creando el Gabinete Técnico para el acceso al extrarradio de Madrid.

Proyecto de ley referente a la realización del puerto de Orri en Guipúzcoa.

GUERRA.—Nombrando Comandante Militar del Campamento de Carabanchel al general don Eduardo Augusti.

GOBERNACION.—Reconociendo el

AGRICULTURA.—Decreto disponiendo que los ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales que figuran actualmente como profesores de las Escuelas de los respectivos ramos o sean nombrados para cualquier cargo de ellas por el ministro de Instrucción, sean baja en el servicio que actualmente prestan en el ministerio, declarándoseles en situación de supernumerarios voluntarios.

HACIENDA.—Decreto dando por terminado el estampillado de billetes del Banco de España.

Varias órdenes de la Comisión de Presupuestos para modificación de algunas

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO (Estómago-intestino-Higado-Nutrición) Consulta de la Especialidad y MEDICINA GENERAL

DR. HERRERA

De la Beneficencia provincial de Santander, Casa de Socorro y Cruz Roja de Melilla

Inspector municipal de Sanidad por oposición

De 6 a 8: Plaza Torres Quevedo, 5

De 12 a 1: Clínica de Urgencia del Real

Avisos: al tel. 192 Rayos X

Representación en Ceuta:

Antonio Más y Hermanos

Soberanía Nacional, 43

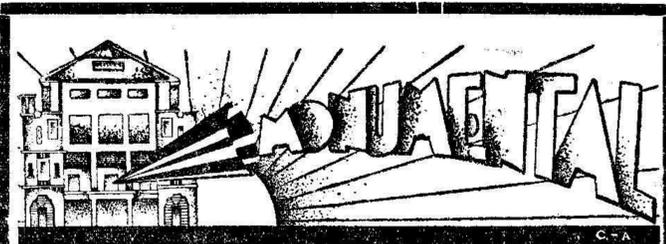
Doctor A. Mora

Del Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS CLÍNICOS

Calle de las, núm. 1. (Casa Correas) 2.

Teléfono número 501



Propietario-empresa: LIARTE Dirección: TABOADA
Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC
El mejor del mundo y único instalado en Melilla y Norte de África.

Hoy Miércoles, 14 de Diciembre de 1932

¡Dos films grandiosos! ¡Un programa gigantesco de larga duración!

ÚLTIMO DIA

de la formidable producción del AÑO METRO

Bajo el cielo de Cuba

Con escenas habladas y cantadas en español

Por Lupe Velez, Lawrence Tibbett, Ernest Torrence, Jimmy Durante, Karen Morley y Luisa Facenda

¡El sentimiento dulce y nostálgico de la manigua cubana! ¡El encanto inolvidable de la Perla de las Antillas

Lawrence Tibbett, el mejor barítono del mundo, cantando el MANICERO

Lupe Velez, Bella y gentil, haciendo de guajira cubana y bailando la auténtica rumba cubana.

¡Es una película de la presente temporada 32-33!

Y de la producción FOX, con escenas habladas en español

EL MUNDO AL REVES

Por Lili Damita, Victor Me Laglen y Edmund Lowe

NOTA. El programa de hoy tiene una duración de TRES HORAS y quince minutos.

Y siempre nuestros precios de costumbre.... invariables

Sesión continua de 2 y 1/2 tarde a UNA noche

El Jueves:

¡SALVADA!

La última producción de la Venus norteamericana Joan Ganvford, con Clark Gable y Neil Hamilton. (Producción Metro-Goldwyn-Mayer)

El sábado:

¡¡El Expreso de Shanghai!!

(Producción PARAMOUNT)

Hoy Miércoles a las once y media de la mañana

Gran Sesión Matinal Infantil

PROGRAMA Reportaje gráfico. Muy interesante

UN CARGAMENTO EXTRAÑO

Interesante producción de aventuras, en siete partes, por Lee Patrick y June Nash

Indalecio y el maletín Cómica en dos partes

Alicia va de pesca Dibujo grotesco por «Alicia»

EL FANTASMA DEL RANCHO

Americana del Oeste, en 5 partes, por los famosos TOM TYLER, CHISPITA y VIVALES

PRECIOS INFANTILES DE COSTUMBRE

Las taquillas se abrirán a las diez de la mañana.

visita de una demanda de divorcio presentada por la señora de don Ramón del Valle Inclán.

Este no se presentó a defenderse.

AVISO

Se ruega a los participantes en los números 18.602 y 01.771, de Navidad, que juega la Sociedad de Beneficencia «Hesed Laalafim», tengan la bondad de presentarlos cuanto antes a los vendedores o al depositario, que se los devolverá inmediatamente.

Cuestiones sociales

El maestro barbero don José Rivera, de acuerdo con su ayudante, deseando favorecer dentro de sus posibilidades, a los obreros parados; se ofrecen a éstos para afetar gratuitamente a cuatro diariamente. Pueden presentarse en la calle de la Legión, núm. 20.

Joyería Madrid

Espléndidos regalos para Reyes.—Preciosos relojes de pulsera, garantizados.

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4

Hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, celebrará asamblea general ordinaria la Sección de Pintores, afecta a la C. N. T., para tratar de asuntos de gran interés para los afiliados.

La sociedad de obreros confiteros, pasteleros y similares «La Dulce Alianza», celebrará junta general, hoy a las ocho de la noche, para tratar de asuntos de interés para los afiliados.

Joyería Madrid

Preciosos relojes, oro de ley, para señora desde 60 pesetas.

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4

CULTOS

SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media. A las ocho, misa cantada en el altar del Sagrado.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la solemne novena que las Hijas de María dedican a la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M. y plática por el señor Vicario Eclesiástico don Sebastián Carrasco, terminando con bendición y reserva.

Mañana, día 15, último de la novena, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Sagrado.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.

QUEDARÁ ENCANTADO DEL

nuevo modelo ATWATER KENT

Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas nominales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas que dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona - Madrid

Representación en Ceuta: Antonio Más y Hermanos Soberanía Nacional, 43

LOS REGALOS MAS ARTISTICOS Y ELEGANTES SE VENDEN EN El Marco de Oro

Venta exclusiva de la PLATA MENESSES

LA SESIÓN DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

COMIENZA LA SESIÓN LECTURA DE UN PROYECTO

Madrid 13.— La sesión en el Congreso de los Diputados comienza a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor BUSTIATO.

El señor PRIETO lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

LA VISITA AL PRESIDENTE

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA comunica a las Cortes que esta mañana había sido recibido por el señor Alcalá Zamora una representación de la Cámara, habiendo escuchado del mismo su adhesión y su entusiasmo por la labor que realizan las Cortes.

DECRETOS APROBADOS

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para 1933, y creando el Cuerpo técnico de directores de bandas de música.

También se aprueba otro proyecto adicional un párrafo al artículo 431 del Estatuto Municipal.

Los señores HORN Y GIL ROBLES hacen constar su voto en contra relativo a la creación de los directores de banda.

VARIOS DICTAMENES

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre el proyecto de ley autorizando al Banco de Crédito Local para que en las emisiones de créditos que realice en el suceso, pueda introducir la modalidad de amortización con primas y lotes.

Se aprueba también otro dictamen de la Comisión de Hacienda, modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales y otros hechos comprendidos en la ley de represión del contrabando.

Otro proyecto sobre una proposición relativa a la exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon a la superficie de minas.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACIÓN

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor GIL ROBLES consume un turno en contra.

Se hace notar que el citado presupuesto se presenta con un aumento de setenta y cinco millones de pesetas.

Agrega que tiene que fijarse principalmente en que la consignación para la Dirección General de Seguridad, se elevó a treinta y seis millones.

El señor GIL ROBLES continúa, y dice que no le extraña que el Gobierno haya tenido que aumentar las fuerzas de orden público, dada la cantidad de huelgas y movimientos subversivos que se registran como consecuencia de la propaganda anárquica realizada en el campo.

Los agrarios — dice — no regatean los medios para mantener el orden; pero tienen que prestar de consignaciones como las llamadas para servicios que como sirven para pagar la delación y la soplona. Estos servicios son siempre una pérdida.

El señor CASARES QUIROGA: Su señoría sabe bien que en muchos casos son bastante útiles para evitar casos graves.

El señor GIL ROBLES pregunta al señor Casares Quiroga qué quiere decir con eso.

El señor CASARES QUIROGA: Quiero decir que cuando Su Señoría va a París o a diversos lugares de Francia, Su Señoría puede enterarse de muchas cosas.

El señor GIL ROBLES: Voy a todos los sitios donde tengo deseos de ir, y visito a cuantas personas tenga por conveniente, no pudiéndome decir nada mientras no falte a la ley.

El señor CASARES QUIROGA: Perfectamente; no le niego el derecho. Lo que digo es que de esos viajes me puedo enterar perfectamente, por lo cual no son inútiles esos servicios.

Quiero decir también que yo sabía algo y estaba enterado de algo, y no he querido decir más de lo dicho.

El señor GIL ROBLES: Tengo que hacer una observación para la consignación de los médicos de los guardias de asalto nombrados ilegalmente.

El señor CASARES QUIROGA lo niega. El señor GIL ROBLES trata después de la consignación para los coches de escolta de la policía, pareciéndole un gasto excesivo.

El señor GIL ROBLES protesta de que los coches de los ministros cuesten demasiado y que se gaste excesiva gasolina en ellos.

Termina diciendo que cree que estos gastos de lujo deben eliminarse del presupuesto.

El señor PASCUAL elogia la labor del Gobierno en materia de sanidad.

El señor BALBONTIN dice que es una incongruencia este presupuesto, porque según noticias que le han dado, el señor Casares Quiroga se presentó en las campañas electorales como consumado anarquista.

El señor CASARES QUIROGA: Será otro Casares.

INTERVIENE EL SR. BALBONTIN

El señor BALBONTIN protesta del aumento de los guardias de Seguridad. Cree que es preciso gastar menos en elementos de violencia, y más en fines de cultura y progreso.

La fuerza se crea, no para atacar a los coaccionarios que vayan contra el régimen, sino contra el pueblo.

Cree que si el día 10 de Agosto se hubiera sublevado el pueblo se le habría castigado con más dureza.

Recuerda la huelga de la cuenca del Llobregat, y dice que fueron los patronos los primeros que fallaron a la ley, por lo cual el Gobierno debiera haber procedido contra ellos.

Se refiere también a los sucesos registrados recientemente, diciendo que en todos ellos es el pueblo el que sale mal tratado.

Termina diciendo que la única esperanza que le queda a la República es el proletariado que apoya al Gobierno para que reaccione y salte a España del fascismo gubernamental. (Risas.)

El señor MARTINEZ MARTINEZ consume un turno en pro, defendiendo distintos puntos del presupuesto.

La Villa de Madrid

Encajes — Adornos

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El señor CASARES QUIROGA contesta a los oradores, y dice que ha visto que en la mayoría de los discursos que han discutido la totalidad se ha entrado solamente en materias.

Solamente el señor Balbontin ha enfocado los problemas como debería hacerse, pero la tesis del señor Balbontin es difícil.

Rechaza que el haya realizado propaganda anarquista en la campaña electoral.

Dice que él siempre ha sido hombre de izquierda, y en sus campañas manifestaba que se mantendría siempre en su puesto, defendiendo a la República contra los ataques de ambas partes.

Agrega que no puede reprochársele el aumento de fuerzas de Seguridad, que son especialmente guardias de asalto, en sustitución de los armamentos de las fuerzas de orden.

Es preciso buscar — añade — una nueva organización a la Guardia Civil, que se está estudiando, pues la dureza en los medios de represión de estas fuerzas hace que deba utilizarse solo en los momentos extremos.

Añade que las fuerzas de asalto tendrán que aumentar cada día más, y por consiguiente el aumento de utillaje.

Agrega que las fuerzas a sus órdenes han procurado actuar con prudencia y equidad exquisita.

Cree que debe reorganizarse la policía, esperando encontrar hombres para ello.

Elogia al señor Meléndez, y rechaza lo dicho por el señor Gil Robles, sobre la partida de gastos reservados.

Dice que si esta partida ha aumentado sobre la consignación de la monarquía, también es cierto que se utiliza ahora con fines justificados.

Le parece pueril lo dicho por el señor Gil Robles sobre los coches oficiales, pues

La Villa de Madrid

Lanas para Jerseys

Se ha reducido grandemente el número de estos.

Elogia al ingeniero director del Parque automovilista del Estado, que ha conseguido organizar maravillosamente el mismo.

Termina pretendiendo dar mayor eficacia a la fuerza pública en beneficio de la República.

C. de la Rosa

MÉDICO - CIRUJANO

Inspector M. de Sanidad por oposición
Gabinete para especialidad de enfermedades de

Oídos, Nariz, Garganta

Y VIAS RESPIRATORIAS

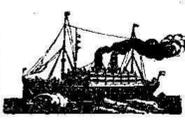
Traqueobroncoscopia - Electricidad

Rayos X portátil a domicilio

De 1 a 2 y de 8 y 1/2 a 8 en MARINA, 22
Teléfono 246

De 11 a 1 MEDICINA GENERAL en la
CLÍNICA DE URGENCIA del REAL

Calle La Legión, 3.—Tel. 182



Melilla Villa Alhucemas

Vapores de Ybarra y C.ª

Salida de MELILLA: Cada 15 días, LOS VIERNES

Fetes baratísimas

Informes: En Villa Alhucemas: Agencia de la Compañía, Capitán Zabalza, 15
En Melilla: Agencia de la Compañía, Canalejas, 19.—Teléfono 15

El señor BALBONTIN rectifica, insistiendo en sus argumentos.

El señor GIL ROBLES dice que si ellos apoyan al Gobierno en el aumento de fuerzas de Seguridad no se cree que se emplazan contra la extrema izquierda, porque ellos saben de la represión dura contra las fuerzas de las derechas.

COMIENZA LA DISCUSIÓN DEL ARTICULADO

Terminada la discusión de la totalidad se pasa al articulado.

El señor TORRES CAMPANA, en nombre de la minoría radical, defiende un voto particular, pidiendo diversas reducciones en las secretarías particulares, gastos de representación y Dirección General de Seguridad.

Protesta de la partida consignada para enviar a su residencia a los obreros sin trabajo.

El señor NEGRIN rechaza el voto, que es desechado en votación nominal por 73 votos contra 45.

El señor LEIVA defiende varias enmiendas al capítulo primero, que son rechazadas.

Se aprueban los artículos del capítulo primero, suspendiéndose la discusión.

El señor GUERRA DEL RIO dice que esta noche los diputados que forman la

comisión de presupuestos no podrán asistir a ella, o si lo hacen, no podrán acudir a la sesión.

El señor ROYO VILLANOVA cree que debe citarse a horas distintas en cada caso.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

LA SESIÓN NOCTURNA

CONTINUA LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE GOBERNACIÓN

Madrid 13.— La sesión nocturna de las Cortes Constituyentes empieza a las once, continuando la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor TORRES CAMPANA defiende un voto particular al capítulo segundo, pidiendo la supresión de las cantidades consignadas para los aprendices automovilistas. La comisión la acepta y se aprueba el capítulo segundo.

También se aprueba sin discusión el tercero.

Asimismo se discuten otros capítulos que por no haber número suficiente de diputados quedan pendientes de votación, llegándose hasta el capítulo 18.

Al cerrar nuestra edición

Queda constituida definitivamente la mesa del Parlamento catalán

ES ELEGIDO PRESIDENTE EL SR. COMPANYS. PROMETEN LOS NUEVOS DIPUTADOS DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO

Barcelona 13.— A las cuatro de la tarde se reunió el Parlamento catalán en el palacio de la Ciudadela, procediéndose a la constitución definitiva de la mesa.

Primeramente se discutió el programa interior, que fue aprobado sin dificultad, hasta el artículo 26 que trata de las dietas.

Se promovió larga discusión sobre la proposición de los regionalistas, pidiendo que las dietas no comenzaran a recibirse hasta el próximo Parlamento.

Se dio lectura a la lista de los diputados proclamados, y seguidamente se procedió a la elección de presidente, siendo el señor Companys.

Este, acto seguido prestó promesa, y después se procedió a la elección de vicepresidente y de secretario.

Terminada esta elección hicieron su promesa los diputados en análoga forma que en el Parlamento de la República.

El señor Companys pronunció interesante discurso en el que puso de manifiesto la gran importancia que en el momento actual tenía la obra de Cataluña.

Se extendió en consideraciones sobre las libertades concedidas a los catalanes y después saludó expresivamente al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, al señor Azaña y al Gobierno de la República.

Al terminar de hablar el señor Companys, estalló una ovación.

Seguidamente se levantó la sesión.

Los huelguistas cortan la carretera

y luego la cubren con ramaje

Salamanca 13.— Durante la noche anterior un grupo de huelguistas del pueblo de Matilla cortó la carretera que conduce a Ciudad Rodrigo, tapando luego la zanja que hicieron con ramaje.

El veterinario del pueblo de Matilla que pasó por dicho lugar en automóvil sufrió gravísimas heridas al volar éste violentamente.

En los pueblos se siguen cometiendo actos de sabotaje, especialmente en las líneas telefónicas.

Se espera que hoy termine el conflicto, mostrándose el gobernador muy optimista.

La sentencia por el intento de asalto al cuartel de Intendencia

Sovilla 13.— Se ha hecho pública la sentencia por el intento de asalto al cuartel de Intendencia.

Se condena al soldado José González Medina a tres años de prisión; a un año a los cinco paisanos procesados y a un soldado y a seis meses y un día a dos soldados, absolviéndose a un paisano y a un suboficial.

Un manifiesto de las sociedades obreras afectas a la U. G. T.

Gijón 13.— La Federación local de sociedades obreras afiliadas a la U. G. T., ha lanzado un manifiesto en el que dice que cree debidamente llamar la atención a los trabajadores sobre los hechos de estos días que van en perjuicio de la clase trabajadora.

Agrega que todos los atentados van encaminados a perturbar la vida nacional.

En las últimas horas de la tarde se tenía la impresión de que la huelga tiende a resolverse.

El trabajo en las minas ha sido normal.

En Turón han entrado al trabajo más de mil quinientos huelguistas.

Noticias recibidas de Mieres y de Langreo, indican que los elementos comunistas han fijado pasquines dando la orden de vuelta al trabajo.

De una montaña se desprende un enorme peñón quedando sepultadas tres casas

Albacete 13.— Se reciben noticias del pueblo de Alcañal de Júcar dando cuenta de haberse desprendido de una montaña próxima a aquel pueblo un enorme peñón quedando sepultadas tres casas.

Como se cree que en las viviendas habita alquien, los vecinos se dedican a realizar trabajos de desescombros en dicho lugar.

Para el referido pueblo ha salido el Gobernador civil de la provincia con fuerzas de la Guardia civil.

También ha marchado una sección de bomberos para intervenir en los trabajos de salvamento.

Después de tres meses en huelga acuden al trabajo

Avilés 13.— Anoche se cometieron algunos actos de sabotaje en las líneas de conducción eléctrica.

Hoy han entrado al trabajo numerosos huelguistas de la Compañía Asturiana de Minas que llevaban más de tres meses parados.

Se cree que mañana quedará restablecida la normalidad.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

(Concurso de combustibles)

ANUNCIO

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a concurso el suministro de combustibles, para las necesidades del primer semestre del próximo año, haciéndose público por medio del presente, que dicho concurso se celebrará el día 31 del actual, a las 12 horas en las oficinas de esta Corporación.

Las proposiciones deberán presentarse ante el Tribunal del concurso el día y hora señalado, en pliego cerrado y extendidas en papel librado de 450, acompañándose los documentos de estar al corriente en el pago de contribución industrial y retiro obrero y adjuntando las muestras de los artículos que se ofertan.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la Sección de Hacienda.

Los combustibles que se tratan de adquirir son los siguientes: gasolina, algodón, petróleo, grasa, valvulina, gas-oil, aceite incombustible y aceite mineral.

Melilla 9 de Diciembre 1932. — El Alcalde accidental, J. ESPOSA.

Batallón de Cazadores de Africa número 7

Se anuncia a concurso el suministro de toda clase de combustible, relleno de jergones y material de alumbrado que pueda necesitar este Cuerpo durante seis meses a contar desde primero de Enero próximo, admitiéndose proposiciones en sus Oficinas hasta el 21 del corriente con arreglo al pliego de condiciones expuesto en éstas.

El Comandante Mayor y encargado del despacho. — ROMAN BELLO.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

(Concurso de materiales)

ANUNCIO

Acordado por este Ayuntamiento anunciar un concurso para la adquisición de materiales con destino a las obras que se ejecuten por administración durante el primer semestre del próximo año, se hace público por medio del presente que el expresado concurso, tendrá lugar el día 30 del actual, a las 12 horas en las oficinas de esta Corporación.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto todos los días laborables en la Sección de Hacienda, durante las horas de oficina.

Las ofertas y muestras de los materiales, deberán presentarse ante el Tribunal del Concurso.

Los materiales que se tratan de adquirir son los siguientes: arena, cal, azulejos, baldosas, cemento, grava, yeso, escayola, ladrillos, losetas, tejas, cabletes, tubos de cemento, pinturas y maderas.

El importe de este anuncio, será de cuenta de los adjudicatarios.

Melilla 9 de Diciembre 1932. — El Alcalde accidental, J. ESPOSA.

Dr. J. BARRIENTOS

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños

ELECTROTERAPIA - DIATERMIA

RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta de 8 a 11 y de 3 a 6

Paseo Menéndez Pelayo (frente lateral de la Iglesia).—Teléfono 223.

Todos los huelguistas pertenecientes a la C. N. T. se reintegran al trabajo

Oviedo 13.— Hoy han entrado al trabajo todos los obreros pertenecientes a la C. N. T., que se habían declarado en huelga por solidaridad con los trabajadores de la Duro Felguera.

El Gobernador civil, al recibir a los periodistas les manifestó que ya se trabajaba normalmente en Oviedo, Ujo, Muel, Mieres, Sams y Langreo.

En Pola de Lema explotaron varios petardos, sin causar daños.

Plaza y campo

Vajillas La Levantina. A. República, 34.

Dentro de varios días, se celebrarán exámenes en el Ayuntamiento, para proveer una plaza de jefe de Negociado.

Según acuerdo últimamente adoptado por el Ayuntamiento, hoy será considerado festivo, con motivo de cumplirse el aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, siendo igualmente considerado como festivo el próximo día 26.

Los Almacenes Vila, Avenida de la República, 6. Liquidarán este mes una importante partida de juguetes, por cuenta de la firma Otto Subzucker, de Alemania, a precios increíbles, por su baratura.

Grandes descuentos, para pedidos al por mayor.

El domingo se celebró en la Escuela Normal, el festival organizado por el notable coro artístico de la Asociación de Maestros, asistiendo numerosa concurrencia.

Todos los intérpretes fueron justamente aplaudidos a la terminación de los actos.

Hoy se repetirá dicha velada dedicada al elemento obrero.

Perfumería Levantina. A. República, 34.

Relación de ricos vecinos de esta ciudad que deben presentarse en la Sección de Gobernación del Excmo. Ayuntamiento con urgencia, para asuntos, que le interesa y cuyos domicilio se describen:

José Díaz, José Fernández, Francisco López, Antonio Navarrete, Antonio Postigo, Agustín Franco, Serafín Reyes, Antonio Caparros, Guillermo Sierra, Ángel Arieta, Luis Vicente, Manuel Toscano, Manuel Cabadas, Dolores Romero, Casimira Vicente, María Cano y Francisco Díaz.

DISCOS DURUM. Irrompibles. Mayor duración musical. Los más prácticos y económicos. Desde 1.90 a 2.35. Exclusivos J. Pares e Hijo S. L. Pablo Iglesias, 41.

En breve se procederá al relevo de los batallones de Cazadores de esta Circunscripción.

El batallón número 3, que manda el teniente coronel don Leopoldo Gómez de Nicolás, marchará a Villa Alhucemas, para relevar el batallón 7, mandado por el teniente coronel señor Arce, que regresará a Melilla.

Los Almacenes Vila, Avenida de la República, 6, tienen el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que para evitar las aglomeraciones de última hora, todo comprador de JUGUETES hasta fin del corriente mes, disfrutará de un beneficio del 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Ventas al por mayor y detail.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 84

MODESTO SOTERAS

MÉDICO-CIRUJANO
Radiólogo del Hospital de la Cruz Roja
Rayos X y R. Ultravioleta
RADIOGRAFÍAS en el domicilio del enfermo
MARINA, 19.—De 3 a 6

C. de la Rosa

MÉDICO - CIRUJANO
Inspector M. de Sanidad por oposición
Gabinete para especialidad de enfermedades de

Oídos, Nariz, Garganta

Y VIAS RESPIRATORIAS

Traqueobroncoscopia - Electricidad
Rayos X portátil a domicilio
De 1 a 2 y de 8 y 1/2 a 8 en MARINA, 22
Teléfono 246

De 11 a 1 MEDICINA GENERAL en la
CLÍNICA DE URGENCIA del REAL
Calle La Legión, 3.—Tel. 182

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA dos camos, cama cuna, nevera y sofá. Sor Alegria, 4. 206

ALMONEDA urgente. Carlos Arellano, 12, segundo, izquierda. 287

ALMONEDA varios muebles. Marina, 4. 278

ALQUILERES

SE ALQUILA o se vende negocio en Taima, núm. 35. Razón, en la misma. 293

ALQUILO piso pequeño, ventilado y agua. General Pintos, 4. (Ferrerillo). 290

ALQUILO local para despacho, primer piso, balcón Avenida de la República. (Casa Baños). 281

ALQUILO el local que ocupa la barbería «Olimpia». Marina, 20. 225

SE ALQUILA terreno propio para sembrar, en carretera Hídim, Razón, «La Pilarica». 170

COMPRAS Y VENTAS

TELA de punto para hacer ropa de abrigo para niños y mayores en rosa, celeste y blanco en «El Acueducto». 133

FUNERARIA «La Siempreviva»

Daniel Garcerán. Sucursal. Legión, 28. Teléfono, 394. 80

TELAS para colchones en todos los anchos, adamascadas y listadas. El más grande surtido en calidades y colores. El famoso «Acueducto». 140

DAMASCOS de seda para corbatas. Los demás gustos y los mejores. «El Acueducto». No lo dude. 141

COMPRO oro viejo y en monedas pago alto precio. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. (Iovería). 787

PERICONES o tocailas con flores o adornos superpuestos. «El Acueducto». 142

ABRIGUITOS de lana de los Pirineos y de punto seda. Los más bonitos y los más baratos, en «El Acueducto». 143

COMPRARIAMOS mesa escritorio, buen uso. Castelar, 8. De 2 a 7 tarde. principal. 275

CHECOS para caballeros checos para jóvenes, checos para niños. Calidades buenas. Precios baratos. «El Acueducto». 144